

ZUTOK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

LKI
IVinternazionala

N. 240

Irailaren 10-tik 17-ra



Contra el decreto ley de reconversión industrial.
Contra la congelación salarial que impone el ANE.

Resistencia y movilización obrera

Nos encontramos en plena ofensiva del gobierno de Calvo Sotelo contra los trabajadores. Tras el paréntesis veraniego y tras el acopio de nuevas fuerzas hay que prepararse de nuevo para responder a lo que se nos viene encima. Hoy se analizan dos temas de gran interés y que indudablemente van a estar presentes en los próximos meses: el decreto ley de reconversión industrial y el acuerdo nacional sobre empleo (ANE).

El decreto ley para la reconversión industrial fue publicado en el BOE el 10 de junio y está previsto que sea aprobado como ley en el parlamento en Septiembre. El decreto posibilita al gobierno declarar la reconversión por decreto en un sector si no hay acuerdo patronal-centrales sindicales.

El decreto facilita a la patronal la introducción de expedientes de crisis en cualquiera de sus modalidades, se abre la posibilidad de jubilación anticipada sin garantías de la pensión al 100 por cien para los jubilados, permite fraccionar en partes las indemnizaciones por cese que debe cobrar el trabajador mientras que los empresarios no pagan las cuotas a la Seguridad Social cuando los trabajadores se encuentran en suspensión de empleo o reducción de jornada.

Hasta el presente son ya once los sectores que entran en la calificación de "en crisis" y sobre los que existe acuerdo para proceder a su reconversión o que se encuentran en pleno proceso. Estos son: siderurgia integral, aceros especiales, aceros comunes, grandes astilleros, pequeños y medianos astilleros, textil, papel, electrodomésticos, forja pesada y Femsa/Robert Bosch. El número de trabajadores en estos sectores es de 621.096 y las reducciones de plantilla que se proponen de 76.622. Hay que añadir el sector del calzado que aunque no tiene elaborado un plan de reconversión también está en crisis y esto supone añadir a las cifras anteriores 50.000 trabajadores más y un excedente de plantilla según los empresarios de cerca de 4.000 trabajadores.

Es necesario hacer frente a esta situación. Las direcciones de los sindicatos y en particular de CCOO y UGT han aceptado la lógica patronal a la hora de plantear las reconversiones aceptando los excedentes de plantilla y su única preocupación hasta el momento es que la destrucción de esos puestos de trabajo se haga

de una forma no traumática para los trabajadores.

Los acuerdos patronal-gobierno-sindicatos constituyen auténticos pactos sociales a nivel de cada sector productivo, que se sitúan en la lógica de posibilitar una salida a la crisis económica en la que los trabajadores carguen con la mayor parte de los sacrificios para que los empresarios tengan buenas expectativas de beneficio y se animen a invertir.

Sólo hay una posibilidad para modificar total o parcialmente los planes patronales: la resistencia y la movilización obrera. Se trata de conseguir que en el parlamento no se apruebe esta ley y ello sólo puede ser posible si los sindicatos llaman a la movilización. Los militantes y sindicalistas de izquierda deben impulsar un debate sobre este tema en los sindicatos para conseguir un cambio de actitud y lograr una fuerte oposición sindical a la ley.

Y por otra parte de rechazar los planes de viabilidad patronales en cada empresa (Echevarría, Aceros de Llodio, GEE,...) de hacerlos frente exigiendo el mantenimiento de los puestos de trabajo apoyándose para ello en la movilización obrera y buscando la solidaridad del conjunto de la población.

El otro tema fundamental y cuyos efectos van a dejarse sentir notablemente en los próximos meses es el ANE, el mal llamado acuerdo nacional sobre empleo. Este pacto desde su gestación ha sido alabado por todo tipo de comentaristas económicos en la prensa, con argumentos como: "va a tener efectos beneficiosos para la economía", "introduce un importante elemento de paz social", "da confianza a los empresarios"...

El acuerdo (banda salarial 9-11 por ciento, 9 por ciento para los funcionarios y 10 por ciento para los pensionistas) supone para los trabajadores en relación al poder adquisitivo global de sus salarios una pérdida de aproximadamente 500.000 millones de pesetas. Pero veamos qué ocurre con la contrapartida fundamental a los salarios pactados y que constituye la justificación básica del acuerdo que es la creación de puestos de trabajo.

El objetivo que se propone mediante la creación de 350.000 puestos de trabajo para finales del 82, no es reducir el paro existente ahora, sino conseguir que no disminuya la población activa actual. Es decir, se

va a permitir que se destruyan 350.000 puestos en este periodo, por lo que se prevee la creación de la misma cantidad para mantener el actual nivel de empleo.

Pero es que además nos se da ninguna indicación de cómo se van a crear esos puestos con lo que ni siquiera ese objetivo se va a cumplir. Es perfectamente riguroso afirmar que este acuerdo supone para los trabajadores perder salario para no ganar empleo.

En cuanto a las medidas de fomento de empleo: los contratos especiales no estimulan la creación de puestos de trabajo fijo sino eventuales o a tiempo parcial; la jubilación a los 64 años no puede ser eficaz para crear empleo en la situación actual ya que el sistema de jubilaciones anticipadas ha venido sirviendo hasta ahora para amortizar puestos de trabajo; y en cuanto al tratamiento dado a las horas extraordinarias es inadmisibles ya que lo realmente necesario es su eliminación.

En cuanto a las distintas medidas contenidas en el capítulo de protección al desempleo lo mejor que podemos decir es su cortedad para tratar un problema de tanta envergadura como es el de la atención a los desempleados. El desarrollo de este conjunto de medidas podría suponer unos gastos de 115.000 millones de pesetas. Si se compara esta cifra con lo que suponen los recortes salariales se ve que no se trata de que los trabajadores ocupados sufragan la ayuda a los parados, sino que la operación implica que los beneficios aumenten sustancialmente a costa de los salarios.

Este acuerdo firmado por CCOO y UGT, es inadmisibles para los trabajadores. Al margen de que el ANE tenga o no un carácter de eficacia general en la próxima negociación colectiva, tal como propone la dirección de CCOO (aunque en el primer caso se agravaría la situación) el efecto que va a tener en la negociación de los convenios va a ser muy negativo.

Frente al objetivo de salir a por el 11 por ciento que plantean CCOO y UGT todos los afiliados y sindicalistas de izquierda debemos elevar el listón. Nuestra meta debe ser conseguir que los trabajadores superemos en el mayor número de empresas y sectores posible el tope del 11 por ciento para frenar el deterioro imparable hasta el momento, del poder adquisitivo de nuestros salarios.

Erahilketa kartzelak

Alemania-n, Ipar Irlandan, Espainiko Estaduan, eta beste tokietan ere, erahilketarako kartzelak gero eta gehiago ari dira eraikitzen, demokrazi ustel batearen bele zaindaria bezela. Maze, H-Blokeak azken hilabetetan zori-gaiztezke famatuak bihurtu baldin ba dira, hemen ditugu Soria, Puerto de Santa Maria, Herrera de la Mancha, heriotza leku bikainak.

Han eta hemen, presoak bere burua hiltzeko zorian jarri dituzte, etsipen bizian jarri araziz. Gero hotz hotzean hiltzen hutziaz, (bakoitzak bere buruan jabe dela adieraziz) euren eskaerari amor eman baino lehen. Nolako da etsitasun hori? Hain gogorra al da horko zoria heriotzaren karta batera -hil ala garaitu- dena jokatze? Grapo-ko jendeak lehen, ETA-koak oraingoan, bere lekukotasunakin ala adieratzi digute argi ta garbi.

Presoen zori larria

Bagenekiagun kartzelak zigortzeko eta persona amiltzeko ezarriak zirela, eta ez "erregeneratzeko", legeak dioten bezela (gainera hitz adierazten duena bai sozial mailan eta bai politika mailan ez dugu onartzen gauden gizarten). Parregarrizkoa izango litzake, saldu nahi diguten "Lute" "erregeneratu" horen irudia, hainbeste negar eta madarikazio ixuria ez balego, beren atzetik. Horrez gainera, preso politikoak jasaten duten zigorra erahiltzeko modukoa da. Sasi-demokrata askok bere eskuak Pilatos-ek bezela garbitu nahiaz, "terrorista izaera" dela medio, preso politikoan problema ukatu nahi dute. Bistan dana ezin uka, hobena da beste gauza desberdina dala esatea, eta hola "terroristak" politiku izaera galtzen dute, eta noski horrekin "estatutu edo eskubide osoak". Usteltasun hortan eskuak sartuz, izkututzen dute gainera, 800 preso-tik 400 bakarrak terrorizatuz salaturik daudela, nahiz eta denak neurririk bereinean tratatuz izan.

Kanpoan "demokrazi zaindu" batean bizi baldin bagera, barruan ez dago demokrazi arrastorik. Milan de Boch eta Tejerok gizarte osorako nahi zutena, kartzelatan ezarria da. Sasi demokrata batzuek, ez dute jakin nahi, kartzela gizartaren ispilu deformatua -baina ispilua- dala. Kartzelaren gogortasuna nabari da: Zentzurak intimidade guztia galeratzen du, salataritza askatasun apur bat ere ez du ustean. Alaitasun espreioak (kantatzea, pozik egotea), segun zelako momentotan galera-izta eta zigortua dago. Kultura, informazio politikoa ia ez da sartzen

(EGIN eta Punto y Hora-k izugarriko zentsurak izaten dituzte), eta abar. Hilabete barruan 46 presoak zigortuak izan dira, administratiboki eta "zigor gelaz".

Kostitutuzioak dionez "Espainiko hizkuntza guziki" eskubide bardinak eta ofizialtasunak dituzte. Segun Kostitutuzio hori, Euskara "espainol" hizkuntza emon denez, eskubide hoi-ien jabe da, baina, kartzela barruan eskubide hoi-ek ipurdi zulotik pasatzen dituzte (eta ustean dugu, galegoz eta catalanez berbera izango dala). Gure begiak ez zuten sinisten, "txistu" izena txistulari deitzaatik instantzia bat atzera bota zutela ikusi genuen: "la próxima vez se dirige UD. en castellano" erantzunaren bitartez.

Janari buruz hainbat gauza esan daiteke: Txarra eta zikina (zigarro kolillak, eta arrak), gehienetan hotza. Ondorioz, mareoak (bitamina eza gaitik) granoak, kakalarriak maiz sufritzen dituzte. Ura ere, kutsaturik dago. Hori bai, ura eta janariaz, "ekonomatu" baten bidez negozio bikainak egiten dituzte administradoreak.

Puerto de Santa Maria-n gose greban

ETA-ko militante pila bat gose greban jarri dira. Euren helburua AMNISTIA lortzea, eta borroka honen bitartez, herriak kartzelaren zori partikularra nolako den ezagutu ahal dezan. Euren iritziz, borroka hau ez doa errebindikapen konkretu batzuen bila, baizik, soilik soilik amnistia osoaren atzetik. "Hortarako-dio- te- presoak ez dute bururatu behar egoera atseginoago baten alde, ez eta ere, kartzela egokigore baten alde, amnistia horrekin (eta, H-Blokearen bururak arrazoi ematen digu) zeren askatasun eta egokitasun gehiago lortzea kartzelatan, oso garrantzizkoa iruditzen zaigulako bai presoen bururakarako, bai herriaren lorpen politiku aldetik. Kartzela barruan situazioa gortzen darian, eta askatasuna gutxietsi, gizarte osoan nabaritzen da lehen edo geroago. Hala ta guztiz, burruka horrekin batera jartzeko prest gaude, eta gainera, langile mugimenduak ontzat hartu behar lukela iruditzen zaigu. Horregaitik, "erailketa kartzelen aurka" gure abotsa altxatua dugu bai kartzelak, pankartak eta paskinak medio dugula, baita ere Bernardette Devlin-ekin egingo ditugun mitinetan. "Euskadi eta Irlanda-ren hartako alkartasuna ohiukatuz", "H-Blokearen eta Puerto de Santa Mariaren bururakaz alkartasuna eskatuz eta sabalduz".

Bikila



MITINES CON B. DEVLIN

Donosti día 12, 18 h. Fronton Anoeta

Bilbo día 13, 12 h. Teatro Carlton

Solidaridad con Irlanda. Contra la represión en las cárceles

UNION CERRAJERA:

Por 25 votos, la Asamblea dice no a los planes de la patronal.

Uztailak 4, "Unión Cerrajera"-ko zuzendariak, langileak zatitzeko hirugarren entseian saiatzen dira bere bideragarritasun plana, eta honen zati funtsezkoena den enplegu erregulapen iragankorraren espedientearentzat, sindikatuen baimenaren bila saiatzen dira.

Uztailak, 22-an, Bergara eta Arrasateko asanbladak, ELA, USO eta UGT-eko proposamendua, hau da, espediente negoziatuari baietz esatea, atzera botatzen dute.

Hala ta guztiz, uztailak 24-an, entresak Lan Ordezkaritzari eskaera hau azaltzen dio: 341 langileentzat, bere kontratuen etendura iragankorra 6 hilabetetan gutxienez eta beste horrenbeste hilabete luzatzeko ahalmena. Hoietatik, 209 langileentzat 6 hilabetetako etendura, 70-entzat lehenengo hiru hilabetetarako eta 68-entzat, gelditzen diren beste hiru hilabetetarako.

Uztailak 30-an, komitearen izenean, CCOO eta LAB-ek espediente honen aurkako informea azaltzen dute eta hogeit egun geroago Lan Ordezkaritzak bere erabagia argitaratzen du.

1.- Resolución de la Delegación:

La resolución adoptada por la Delegación de Trabajo autorizando a la Dirección de Unión Cerrajera a suspender por un período de 3 meses los contratos laborales de 138 trabajadores, excluyendo del expediente a 207 e incluyendo una cláusula de que cualquier prórroga o nuevo expediente deberá pasar por el Plan de Reestructuración del Sector de Acero Común, es consecuencia de las conclusiones que la Delegación de Trabajo realiza del expediente y del contrainforme presentado en nombre del Comité de Empresa por CCOO y LAB: "De los datos obrantes en el expediente solicitado por la empresa se desprende (según la Delegación), la existencia de crisis económica en la empresa y lo único que cabría cuestionar es la oportunidad y el alcance que se ha solicitado, entendiéndose que la solución de fondo puede encontrarse en el marco de reconversión del sector".

Mientras que por un lado aceptan la valoración sobre la situación de la empresa realizada por la Dirección, en base a la cual afirman que "podría estimarse favorablemente la solicitud de expediente", por otro lado consideran que el expediente "debe ser limitado a unas condiciones". Así es como de 341 solicitudes se incluyen 138, siendo el periodo de duración de tres meses, y cualquiera prórroga o nuevo expediente pasará por el Plan del Sector.

De esta manera, si bien la empresa ve frustrado el núcleo fundamental de su expediente por ahora, la aceptación de parte del expediente supone, la garantía para la empresa de "que está en crisis", lo cual le va a facilitar en el futuro seguir recurriendo a nuevos expedientes.

2.- Los hechos dan la razón a la Asamblea:

Bastante antes que la empresa presentase el inicio del período de consultas del expediente, en la negociación del convenio de este año, el bloque sindical de todas las centra-

les sindicales que permitió en el convenio del año 80, lograr una importante victoria tras un mes de huelga se rompe: "la empresa se hunde" repetida sin cesar por la Dirección, es recogida por compañeros de UGT y USO y no combatida suficientemente por ELA, lo que trae consigo que la patronal imponga una subida inferior al Índice de Precios.

Una vez iniciado el período de consultas, mientras que CCOO y LAB rechazan el expediente, pues lo consideran idéntico al que fue rechazado 8 meses antes por todos los Sindicatos. Pues del estudio de la situación de la empresa, se desprende según CCOO y LAB:

- **La empresa tiene dificultades financieras:** La incorrecta política financiera llevada a cabo y la inhibición del accionariado ha provocado dos consecuencias negativas. En primer lugar, el deterioro financiero del Balance, sumergiéndose U.C.E.M. en una suspensión de pagos de hecho, que no de derecho. Y en segundo lugar un aumento disparatado de gastos financieros, perturbando a la rentabilidad de la empresa.

- **No tiene dificultades para vender:** las ventas han aumentado en un 30 por ciento en los últimos años, de donde se desprende que los problemas de U.C. no son tanto achacables a la crisis general como a la política de gestión llevada a cabo.

- **El personal no tiene nada que ver con los problemas.** Los Gastos de Personal da un 23 por ciento sobre ventas en el 80. Es un porcentaje ampliamente inferior a la media del Sector.

- **Es Rentable:** U.C.E.M. tiene un potencial alto de rentabilidad. La Generación Bruta de Fondos (Beneficios más amortizaciones) (más gastos financieros de estructura) da unos porcentajes positivos incluso en los años de pérdida contables.

- **La solución es la Inversión:** Una política alegre en el reparto

de dividendos conlleva una escasa asignación de beneficios a reservas y a la autofinanciación de la empresa. La capitalización de estos dividendos se muestra necesaria con objeto de paliar en parte la actual situación.

- **El expediente no soluciona el problema de fondo:** la misma dirección afirma que la solución al problema financiero podrá venir a través de ayudas de la administración que garantice la reestructuración del Sector. Las medidas a adoptar deben insertarse dentro de una alternativa global y en el ámbito de la reestructuración del sector, sin apoyarse exclusivamente sobre el personal como se pretende hacer. ELA, USO y UGT parten de que es necesario aceptar el expediente pues se va a mejorar la situación de la empresa, situación que la consideran "mala", sin dar ninguna explicación del contenido de esa palabra y sin responder negativa o afirmativamente a las conclusiones del estudio realizado por CCOO y LAB. A cambio de la aceptación del expediente exigen unas contrapartidas.

Durante el periodo de consultas, las principales contrapartidas se van desfigurando y es que no hay otra salida cuando la empresa se cierra en banda y no se quiere presionar de ninguna manera. Así es como de la exigencia de "control por los sindicatos de todo el proceso", se pasa a "querer negociarlo", terminándose al final en "información verbal y por escrito". El rechazo del traslado de trabajos al exterior de la empresa, así como el que las jubilaciones no sean voluntarias, sino anticipadas (en mejores condiciones) no son tenidas en cuenta por la empresa.

Las Asambleas de Bergara y Mondragón, rechazan en votación secreta por un margen de 25 votos el expediente "negociado" por estas centrales sindicales. Resultado que no deja de sorprender a estos compañeros, así como a la misma empresa, la cual estaba segura de llevarse el expediente con el apoyo de los trabajadores, pues en las Elecciones Sindicales ELA, USO y UGT obtenían el doble de delegados que CCOO y LAB.

El rechazo de la asamblea, junto al contrainforme elaborado ha permitido que la resolución de la delegación mejore el expediente presentado por la empresa.

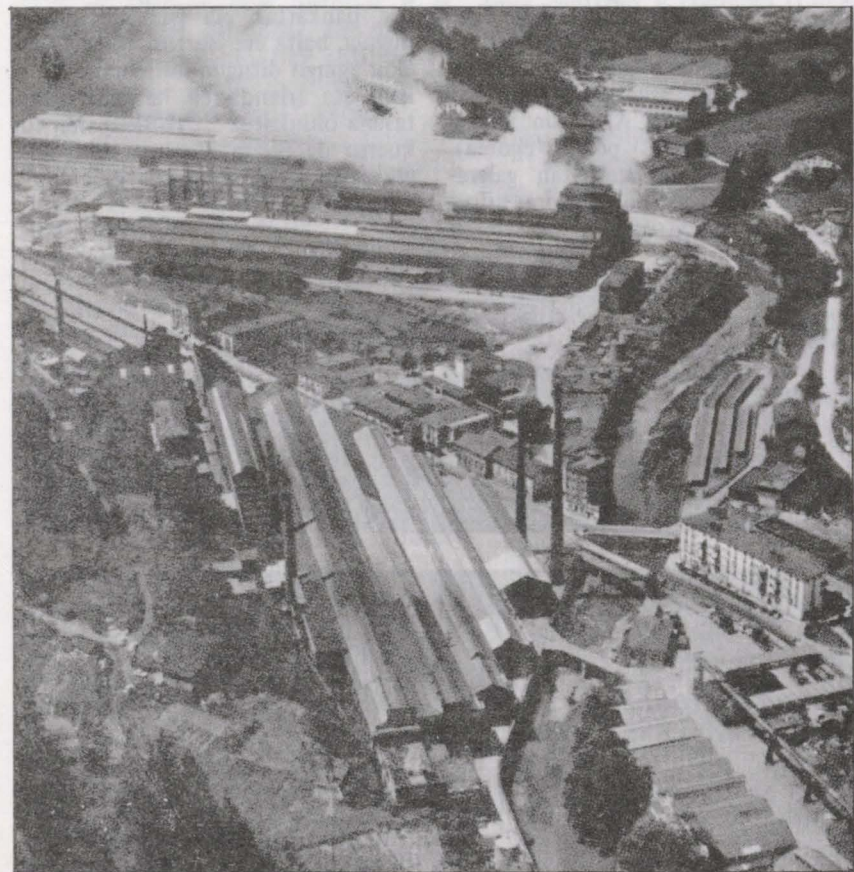
3.- La Dirección ha recurrido a Madrid.

Tras el fallo de la Delegación, la dirección ha enviado a la Dirección General de Empleo un Recurso de Alzada, en el cual hacen las siguientes consideraciones:

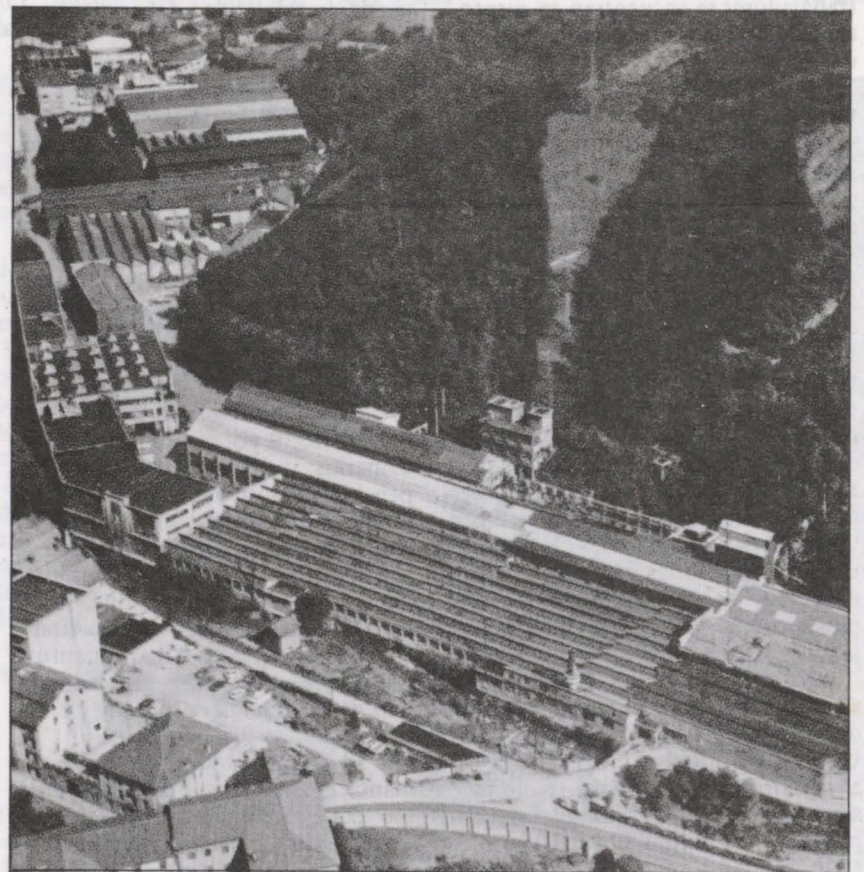
- Apoyándose en la valoración de la delegación y en la facultad de la empresa de organizar la salida a esa "crítica situación", se reafirma en el exceso de 341 trabajadores, de la actual plantilla. Más claro, agua.

- A continuación, basándose en que CCOO y LAB son 13 representantes de un total de 38, intenta demostrar que el contrainforme presentado por el Comité de Empresa se arroga una representación que no tiene y olvidándose de que en la Asamblea de trabajadores la mayoría aprobó la propuesta de CCOO y LAB.

- Por último afirma la Dirección que "la reestructuración del sector



Vista aérea de las actuales y nuevas instalaciones de la Planta Siderúrgica de Vergara.



Vista aérea de la Planta Metalúrgica de Mondragón.

Agrupación de LKI de U.C.

La U.I.S. hace balance

En los días pasados, la prensa se hacía eco del balance que la UIS ("unidad de izquierda sindical" que agrupa a CC.OO., SU y LAB de Potasas) hacía sobre el desarrollo de los acuerdos firmados en el pasado Convenio.

Como se recordará, dicho acuerdo contemplaba un cambio organizativo consistente en un nuevo relevo (de mantenimiento) a añadir a los tres existentes, acompañado de una subida salarial de 80.000 pts. lineales, supeditadas a la extracción de un número determinado de Tms.. Esto, que fue lo esencial del acuerdo, se nos presentaba como la única alternativa viable, pues la otra propuesta consistía en un "plan de cierre" de las instalaciones en cuatro años e implicaba además, de forma inmediata, el despido de 128 mineros.

Ya en su día, la postura que adoptó la UIS (mayoritaria en el Comité de Empresa), fue de rechazo a ambos planes, pues ninguno garantizaba las reivindicaciones de los trabajadores, ni aportaba medidas que atacaran a fondo los males endémicos de esta empresa pública. Dijimos que, en caso de firmarse, sería porbablemente el peor Convenio de los últimos años y que en el año 82 nos encontraríamos en peores condiciones.

Las presiones ejercidas por la empresa con la amenaza de despedir a 128 mineros llegado el trámite de resolución del expediente de regulación de plantilla, pesó demasiado y nos fue impuesta la firma del plan de la empresa.

Hoy a los 6 meses largos de la firma del acuerdo, podemos ver en qué situación nos encontramos:

Los planes de producción previstos se han cumplido durante los 6 primeros meses pero debido al mineral acumulado a comienzos de año y no por la aplicación de las medidas organizativas puestas en practica por la empresa. Sin embargo en el mes de

julio y agosto el descenso de la producción ha sido alarmante, en ambos meses no hemos cobrado la prima pactada en el acuerdo y según la propia Dirección esto continuará los siguientes meses pues los planes previstos de producción se ven como muy difícil de conseguirlos. Así mismo es significativo el elevado número de horas extras realizadas principalmente los sábados y domingos tanto en la mina como en Fábrica y Talleres.

Las medidas para investigar el yacimiento han sido nulas. Cuando en repetidas ocasiones la Dirección afirmaba que era "imprescindible" y "urgente", "de vida o muerte" concluir el acuerdo para pasar de inmediato e investigar varias zonas, resulta cuando menos ridículo si no fuera por el chantaje constante que con este tema utiliza la empresa.

En el tema financiero que insistimos que era imprescindible tomar medidas para atacar los problemas de fondo, nos encontramos en la misma situación o mejor dicho peor. En 1.980 se "perdieron" 1.400 millones, se pagaron 900 millones de intereses bancarios y el endeudamiento se situaba en unos 17.000 millones, para este año si las predicciones de producción se cumplen (cosa muy improbable) las "pérdidas" alcanzarán 1.300 millones, se pagarán 1.500 millones de amortizaciones e intereses bancarios, y los niveles globales de adeudamiento se situaran alrededor de 19.000 millones.

En definitiva tanto los problemas económicos y sociales de los trabajadores, como los problemas estructurales por mala gestión de esta empresa del INI siguen intactos pero agravados aún más.

Lo que sí podemos decir, es que como resultado del mencionado acuerdo, sí ha habido variación notable, y es el mayor abandono de las medidas de seguridad, y ésto es lógico, ya que se está más preocupado



y pendiente de la producción que de las condiciones en que ésta se desarrolla. Y esto no sólo por el último accidente mortal ocurrido hace no muchos días en el Pozo de Ondiano, esto es algo de lo que ningún minero tenemos duda, ya que día a día vamos viendo y comentando en asambleas el abandono de las tareas de seguridad y como consecuencia de ello el progresivo número de accidentes.

Con este balance urgente, que los trabajadores de Potasas hemos

sufrido, no nos podemos quedar en las denuncias y cabreos normales. Hay hoy que decir claramente que el acuerdo firmado ha sido cumplido estrictamente por nuestra parte, sin embargo por parte de la empresa, bien sea por engaño o incapacidad manifiesta, se argumenta que los planes previstos no pueden salir adelante y amenaza y lo están llevando a la práctica con no pagar la prima correspondiente a cada mes e ir descontando la de los meses cobrados.

Los delegados de U.I.S. vamos

a proponer al Cte. de Empresa y a las asambleas no aceptar esta roba, y exigir la prima íntegra que en justicia nos corresponde. Esta será la mejor manera de preparar el Convenio del 82 que a buen seguro nos vendrán con nuevos chantajes.

El balance crítico que los compañeros de USO hacen de su actuación en el pasado Convenio es un dato positivo y puede ayudar a que este año se haga frente de forma unitaria y unánime.

Agrupación de LKI de Potasas

General Electrica:

Amenaza de reducción de plantilla

El lunes 7 de septiembre se celebraban en las factorías de Galindo y Trápaga concentraciones de trabajadores con paros de una hora y marchas por el interior de la fábrica.

Después de 8 meses de retraso los trabajadores de G.E.E. volvían a exigir la negociación del Convenio colectivo que había vencido el 1 de Enero.

La dirección de G.E.E. (presidida por Trillo, a la vez presidente de SERCOBE -patronal del sector de bienes de equipo-), después de varios expedientes de regulación pretende llevar ahora a cabo un plan de viabilidad, entre cuyas medidas se encuentra la reducción de plantilla para 1982 a 2.456 trabajadores. Esto significa una reducción de más de 1000 puestos de trabajo. Hasta el momento no se disponen de datos precisos de cómo piensa llevar esto a cabo, pero es bastante probable -dadas las jubilaciones anticipadas llevadas hasta ahora- que para alcanzar este objetivo, la empresa plantea un cierto número de despidos.

Paralelamente, la dirección de la empresa se ha venido negando rotundamente a cualquier negociación del convenio al margen del plan de viabilidad, con lo que está tratando no sólo de negociar la liquidación de varios cientos de puestos de trabajo sino apoyándose en ello congelar los salarios en este convenio e incluso para varios años.

Desgraciadamente, la oposición

del comité de empresa y de las direcciones sindicales a los planes de Trillo han sido inexistentes. Más bien con la concesión del "acuerdo puente" (aceptación de la congelación de las negociaciones del convenio durante varios meses) y la aceptación de hecho de la negociación del convenio junto al plan de viabilidad no han hecho sino debilitar la confianza y capacidad de resistencia de los trabajadores.

Es necesario cambiar el rumbo y rápidamente. Es necesario rechazar

rotundamente cualquier plan que signifique pérdida de puestos de trabajo. Es necesario exigir la negociación inmediata del convenio colectivo pero para ello hay que recuperar la confianza de los trabajadores contando en primer lugar con ellos. Hay que convertir las asambleas (meramente informativas y sin posibilidad de que haya intervenciones, propuestas, etc.) en asambleas de participación, donde los trabajadores puedan aportar sus ideas y propuestas y donde, finalmente, puedan tomar re-

soluciones, decidir desde la misma asamblea.. Concentraciones como la del lunes, con rechazo a la celebración de asamblea, convocatorias como la realizada para el miércoles, de paro de 24 horas, también sin asamblea y quedándose en casa, etc., no ayudan para nada en ese sentido y ponen de manifiesto el miedo que ciertos dirigentes del comité y de algunos sindicatos tienen a las asambleas y a las resoluciones que allí se adopten.



Despidos en Apellaniz de Ordicia

La dirección de Apellaniz de Ordicia (empresa dedicada a la producción de tornillería y aparatos de sujeción) ha sancionado con despido a 2 miembros del Comité de Empresa. Los sancionados son Luis Gonzalez y Aurelio García, ambos militantes de CC.OO. y el segundo de ellos también de LKI. La causa esgrimida por la empresa es la participación en huelgas los días 22 - 23 de Julio y 24 - 25 de Agosto. Dichas huelgas se realizaron como presión para el cobro de salarios adeudados, sobre el calendario de vacaciones y sobre la gratificación de verano. La decisión de realizar la huelga fue tomada sin ningún voto en contra, con 9 abstenciones y el resto síes de los 120 trabajadores de la plantilla; la totalidad de esta participó en la huelga.

Estos despidos se producen en medio de otros despidos por causa de expediente de crisis. El pasado mes de Junio Apellaniz despido a 14 trabajadores y hay amenaza de otros cinco (en este caso todas mujeres) para fin de año.

Cabe pensar, pues, sin necesidad de investigar mucho, que los 2 despidos a miembros del Comité buscan exclusivamente debilitar a los trabajadores ante nuevos despidos por expediente que, sin duda, Apellaniz proyecta.

El sábado pasado se realizó ya una manifestación de protesta por estos despidos. Están previstas reuniones de Comités de diversas empresas para tomar medidas de protesta.

Ampliaremos la información en próximos números de este periódico.

Un objetivo plenamente recuperado.

ASTE NAGUSIA 81:

Antes de las vacaciones escribíamos que la Aste Nagusia estaba prácticamente asegurada y que su recuperación era un hecho real. Una vez finalizadas las fiestas, la persona más pesimista no tiene más remedio que afirmar que la Fiesta, con mayúscula, ha sido plenamente recuperada. Una batalla larga, que ha durado más de un año, y que ha tenido en definitiva un gran vencedor: el pueblo de Bilbao, que con su supermasiva asistencia y participación ha rubricado lo que ya hace algunos meses se preveía: la villa ha recuperado sus fiestas populares y el fantasma de los festejos descafeinados de 1.980 queda, sin duda alguna, sólidamente enterrado en el reino del olvido.

Algunos problemas

No todo el monte es orégano. Ciertamente, lo primero que es preciso apreciar de estas fiestas es la relativa desorganización y debilidad de las konparsas. Un año en blanco, sin ganancias ni apenas actividades que desarrollar, han hecho mella en las konparsas, que no han dinamizado la calle como se preveía. Por otra parte, una Comisión reducida, y en la que los dos concejales del PNV han jugado un papel meramente burocrático, se ha visto desbordada en más de una ocasión por el ritmo arrollador de la Fiesta. Buena muestra de todo ello es el problema de los Guardamocordos, servicio de orden de las konparsas que no han sabido estar a tono hasta mediada la semana, cuando ya los problemas existentes (navajazos, botellazos, robos, peleas...) eran constantes. Sólo en los últimos días, los y las Guardamocordos han cumplido su papel, y sus problemas, lógicamente, descendieron hasta casi desaparecer.

Y, ¡cómo no!, problemas y problemillas con los ediles del PNV. Si en el tema de la sokamuturra se llegó a una solución intermedia (cuatro días en el Arenal y otros tantos en la Plaza de Toros), los problemas de Mallona y del programa han encontrado la peor solución. En cuanto al espacio de Mallona se refiere, hay que agradecer a la Federación Vizcaina de Fútbol y a unos cuantos clubs de la zona el que, tras haber quedado apalabrada la cuestión, expulsaran del lugar, y de malas maneras, al Circ-Cric (circo infantil de nuevo tipo). El espacio festivo necesita una ampliación, y ésta bien pudiera venir por el citado Mallona. Esto lo saben bien los directivos, que se empeñan en defender con uñas y dientes y mentiras un terreno que no es suyo, sino municipal. Todo ello con la cómplice inhibición del PNV, claro está.

En cuanto a la edición del programa, dos palabras para definir una auténtica chapuza. Por un lado, el que haya sido confeccionado a espaldas de la Comisión Popular, lo que ya en sí es grave. Y por otro, la multitud de errores que contenía, tales como espectáculos cambiados de hora y lugar, otros nuevos que no se sabe de dónde han salido, y otros sencillamente olvidados, como los grupos de animación infantil y ¡casualidad! el mencionado Circ-Cric. Sin comentarios...

Una Fiesta en alza

Los primeros días de la Aste Nagusia habrán mosqueado a más de una persona por su relativa frialdad. Sin embargo, a medida de que pasaban los días, el tono iba subiendo, para acabar el último fin de semana más fuerte que nunca.

El Programa, en un 95 por ciento elaborado por la Comisión Popular, comenzó también flojo, hasta con retrasos horarios. Quizás lo más desastroso haya sido la Sokamuturra en el Arenal, y no por falta de participación precisamente, sino por un ganadero irresponsable que, o bien nos traía unas vaquillas parálíticas, o sencillamente se le olvidaba traerlas. De cualquier manera, a medida de que avanzaba la semana, el programa se afianzaba hasta llegar al pleno rendimiento.

Probablemente, dos hayan sido los aspectos más destacados: la animación infantil, los chavales se lo han pasado como enanos, y la música de todo tipo que en cinco verbenas diarias hemos tenido ocasión de escuchar. Y todo ello sin olvidarnos de los Fuegos Artificiales, que han constituido un rotundo éxito, de las Bajadas y Subidas, los deportes autóctonos, el teatro, el cine al aire libre, muchas cosas más y sobre todo, la extraordinaria animación callejera.

Las reivindicaciones, presentes

Una diferencia, entre todas, que la Aste Nagusia mantiene con respecto a las fiestas que se realizan en otras ciudades, es su politización. Entendámonos, las reivindicaciones más sentidas están permanentemente presentes. Y por eso mismo existen en Bilbao konparsas que representan directamente a las Gestoras Pro-Amnistía, a los Ctés. Antinucleares, a la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, a EHGAM, a las Asociaciones de Vecinos. Estas, con la grave ausencia de los Parados, han combinado la Fiesta y la reivindicación con el apoyo de otras muchas konparsas, y un sector importante del pueblo, por supuesto. Manifestaciones pro amnistía, pasacalles antinucleares, pancartas y canciones han llenado el espacio festivo durante los nueve días. Como tiene que ser. Como quizás no hayan comprendido los compañeros y compañeras de Federiko Ezkerra, que en vez de apoyar totalmente este tipo de actos, se han volcado en vender la imagen de un conocido homosexual bilbaino, con tan desgraciada fortuna que, en lugar de reivindicar los derechos de los gays ha quedado bien patente su marginación, aumentando el morbo y el machismo del personal. Un espectáculo, junto con sus semistreap-teases y sus anunciadoras en bikini, realmente barato.

Y para terminar, un pequeño recuerdo del Pregón de la Fiesta. Si el día anterior el alcalde lograba agrupar a unas quinientas personas en una semioficial apertura de su "programa", el Pregón demostró el auténtico espíritu de la Fiesta. Ante más de veinticinco mil personas, Juan Jesús Fernández de Retana, ganador del famoso concurso de cuentos, leyó un pequeño cuento festivo en el que no se olvidaba de sus inquisidores. Y en euskara no hubo Pregón, sencillamente porque Joseba Sarrionandia, ganador del concurso en euskara, se halla en Puerto de Santa María, y no pudo acudir. Y el personal congregado aplaudiendo a rabiar. El próximo año mucho más y mucho mejor, porque a estas fiestas no hay quien las tuerza, y las cenizas de Mari Jaia van a resucitar con más fuerza en Agosto del 82.

JAIZORO (Miembro de la Comisión de Fiestas).



Agur! Koldo

Ni se trata de cartarte una elegía, ni dedicarte un epitafio; simplemente de decirte un agur, hasta luego. Porque para nosotros, tus amigos, lo tuyo es un largo viaje. Sentimos tu ausencia y vivimos tu presencia. Se nos antoja que tu alegría, tu juventud, tu vida exhuberante asciende por los montes, trepa por las rocas, domina las crestas y respira bocanadas de aire diáfano, extiendes los brazos en son de abarcar el universo, aprietas los puños y expresas una sonrisa, esa tan personal y tuya.

Porque así era tu vida. Así pasaron tus 23 años. Cansado -aunque suene a paradoja- de una sociedad tan podrida, de un ambiente tan contaminado, de un sistema tan opresor y de unos moldes tan mezquinos. Cansado de tanta mierda y con la sangre rabiosa dedicando lo mejor de tí mismo y tus fuerzas a transformar esta sociedad. No con palabras huecas, no con afanes de líder ni de protagonismo, sino desde el anonimato; dedicado a tareas sin brillo. Cuántos carteles hechos por tí, cuántos murales, cuántos ZUTIK! y Combates vendidos... Quizá los rotuladores ya sin tinta, quizá las mudas paredes sean tu mejor elogio.

Nosotros, tus camaradas, tus amigos, tus más íntimos, podríamos recordar aquí muchísimas cosas de tí, resaltar un aspecto u otro; pero no vamos a caer en esta rutina. Eras tan vivo, tan movido, tan pura sangre, que perderíamos esa imagen tuya de conjunto que tenemos. Una sola cosa vamos a consignar por escrito en estas líneas que te dedicamos; una sola cosa que no resistimos a dejarla en el tintero: ¿Te acuerdas de las veces que hablábamos de la relación entre la vida militante en un partido revolucionario y la vida de amistad, comprensión y situaciones personales?... Era fácil congeniar contigo, una gozada pasar un rato contigo, era alegre vivir contigo. No tenías más que una cara: la tuya. La misma que guardamos en nuestro recuerdo.

Ez genuen uste heriotza hain zitela zenik. Ezta espero gure lagun sñez lagun genduen Koldo, betiko agurtuko genduenik. Mendigoizale zen ta mendiak jaurtiki zuen gizarte alu, zistrin ta maltzur honen sabeletik. Joan zaigu iraultzaile bat, lagun bat, gazte bat. Joan zaigu mundu berri baten esperotan. Asmo berdinez burrutakuko gera gu hemen gauden bitartean.

AGUR!

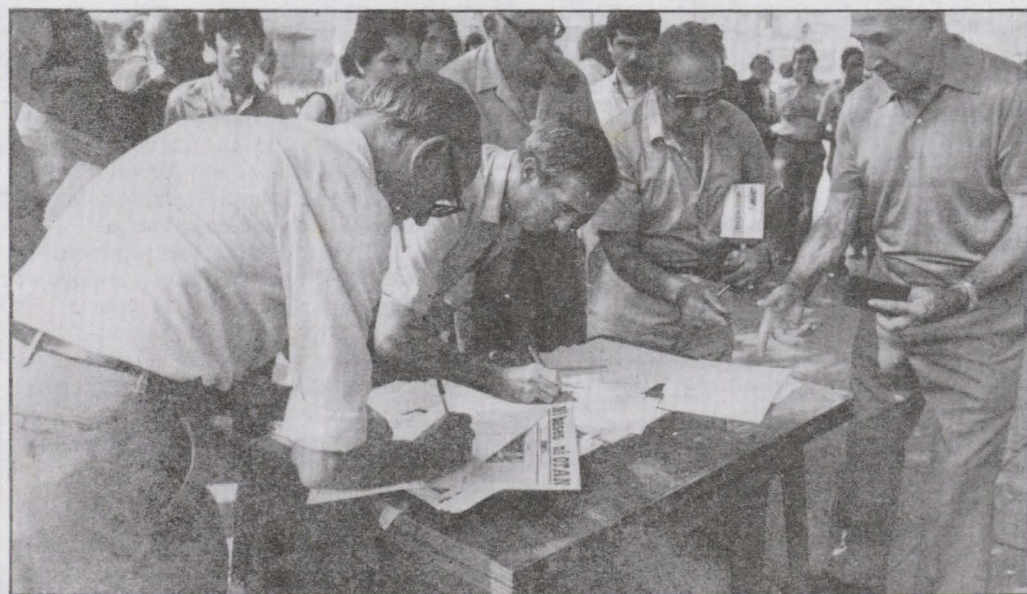
Pasku

JORNADAS INTERNACIONALES

CONTRA LEMONIZ

lee esta semana en COMBATE amplia información y balance

OTAN-en aurka



Pankartak eta sinadurak batzeko mahaia ezarri, irailaren 6-an, LKI-k OTAN-en aurkako kanpaina hasi zuen.

Egun horretan liburuxka bat banatzen hasi ginen. Liburuxka horretan, zergatik OTAN-era sarrearen aurka gaude eta USA-rekin, Baseak direla ta, dagoen trataduaren aurren, gure jarrera azaltzen dugu. Baita ere, OTAN-en aurkako Agiri bat banatzen ari gara.

Datorren astean, "Zutik" edo "Combate" aldizkarietan, OTAN-en aurka egin diren ekintzak azaltzerakoan, ezkerreko partidu, sindikatu, hauezoetako elkarte, e.a., e.a. guztiak elkartu dire-



la eta bat batean lanean ari direla, esatea nahi izango genuke. LKI-ren helburua nagusia hau baita.

Dena dela, lerro hauetatik eta bide honi jarraitzen dion edozein ekintzari gure laguntza behin eta berrito azaltzen diogu eta ekintza hau, guztiona bada, hobeto.

Datorren egunetan kartel berriak ezarri, eta liburuxka berri bat banatuz, OTAN-en aurkako kanpaina hau, jarraituko dugu.

Argazkian, Bilboko "arenal"-ean ezarri genuen mahaia eta pankarta.